



PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CIUDAD REAL

TORNEO LOCAL DE FÚTBOL 7 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL NORMAS DE COMPETICIÓN 2022-2023

- El sistema de competición dependerá del número de inscripciones. De haber más de una división la temporada de referencia será la 18-19. En todo caso los equipos se distribuirán en grupos de mínimo 8 equipos y un máximo de 12. Habrá un límite de 48 equipos para la competición.
- Como norma general, para poder participar en el torneo hay que tener cumplidos los 18 años, no obstante se permite la participación de jugadores de 16 y 17 años, hasta un máximo del 30 % de la plantilla.
- Los equipos tendrán un mínimo de 10 jugadores y un máximo 15.
- Es obligatorio que el equipo formalice un seguro de accidente deportivo. se haga un seguro que cubra mínimo 3000 euros por invalidez y 3000 euros por muerte. Es recomendable que también contemple asistencia sanitaria. Además del seguro el equipo cumplimentará un documento que exime de responsabilidades al Patronato Municipal de Deportes.
- No se permite la participación de jugadores con licencia federada de Fútbol 11 ni Fútbol Sala. Velar porque esto sea así es competencia del propio equipo. En caso de incumplir esta norma el equipo infractor perderá los partidos en los que se haya detectado la inclusión. Si se reincide en esta infracción el equipo podrá ser expulsado de la competición.
- Para poder comenzar un partido, cada equipo tiene que tener en el campo 5 jugadores, como mínimo. Pudiendo incorporarse los demás, antes del inicio de la segunda parte.
- Un jugador solo podrá participar en un equipo por división. Se podrán realizar un máximo de 7 cambios de jugadores con respecto a la inscripción inicial del equipo
- Los jugadores deben salir al campo con la debida equipación. El dorsal será fijo para toda la temporada y así estará reflejado en el acta. En caso de equipaciones parecidas, el equipo que figura en primer lugar del enfrentamiento deberá cambiar o ponerse los petos proporcionados por el PMD



- Los partidos solo se aplazarán (máximo dos partidos durante toda la competición) si se pide con 10 días de antelación y por causas de fuerza mayor. No obstante el aplazamiento se llevará a cabo cuando el otro equipo lo acepte, y en cualquier caso y en última instancia, la decisión final será del Patronato Municipal de Deportes.
- El equipo que, sin posibilidad de aplazar el partido, avise al Patronato de Deportes de su no asistencia al mismo, con una antelación mínima de 7 días, estará eximido del punto de sanción que se deriva de la incomparecencia.
- Todo jugador deberá llevar al partido el D.N.I para poder acreditar su identidad y poder participar en el partido. También podrá acreditarse la identidad con fotocopia compulsada del DNI.
- El encuentro se dividirá en dos partes de 25 minutos. Sin tiempo de descuento. A fin de evitar problemas de horario. Todos los agentes participantes (equipos y árbitros) deberán mostrar la máxima puntualidad.
- El equipo que no se presente a 3 partidos (sin causa justificada) será expulsado del torneo.
- La inclusión de forma deliberada de un jugador en un partido sin tener formalizado el seguro correspondiente, ocasionará la pérdida del partido y podrá comportar la expulsión automática del equipo si la infracción fuera reiterada.
- Cualquier asunto relacionado con sanciones e incidentes disciplinarios de estos torneos locales será dirimido por el Patronato Municipal de deportes y el comité de competición formado por un representante de un equipo de cada grupo de las distintas divisiones y por 4 técnicos del PMD.
- Un equipo, al cambiar de nombre, mantendrá la categoría, siempre que la mitad más uno de sus componentes continúen en plantilla.
- Los equipos estarán compuestos por, al menos, el 50% de sus componentes, empadronados en Ciudad Real. De no ser así, el precio de la inscripción se incrementará en un 30%.
- La inscripción en este torneo implica la aceptación de estas normas y autoriza al Patronato Municipal de Deportes a hacer uso de la imagen y datos de los jugadores en cualquier medio de comunicación, así como también difundir los datos o hacer uso de los mismos para cualquier asunto relacionado con el torneo.
- Los tres primeros clasificados del torneo tendrán una reducción de la cuota de inscripción para la próxima temporada del 50% para el primero, 25% para el segundo y 10% para el tercero.
- El PMD y el Comité de Competición tendrá la potestad de poder intervenir si se comprueba una actitud contraria al juego limpio aunque no venga contemplada en el acta. La sanción podrá incluir la expulsión del equipo afectado.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



Ciudad Real
Deporte

- Para cualquier tramitación (alta nuevos jugadores, cambios de partidos etc.) se tendrá que comunicar por correo electrónico los lunes de cada semana a la siguiente dirección: actividades@patronato.ayto-ciudadreal.es. O al teléfono 926221350
- Las altas de jugadores nuevos que se manden los lunes serán vigentes para la jornada de la semana siguiente.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Rellenar la hoja de inscripción en todos sus apartados (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, dorsaletc....).
- Seguro de accidente deportivo que comprenda desde el inicio de la competición hasta la finalización de la misma. (Recomendamos del 1 de Noviembre de 2022 a 30 de junio de 2023)
- Ingreso o Transferencia de 470€ en cualquier sucursal de GLOBALCAJA CCC: ES87-3190-2082-26-4335617223 indicando en el concepto: “Nombre del equipo y Torneo Local de Fútbol 7”.

Con el recibo bancario de la cuota, el seguro de accidente deportivo y las hojas de inscripción dirigirse a las oficinas del PMD a formalizar la matrícula

INSCRIPCIONES DEL 24 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE 2022

**** IMPORTANTE PARA LOS EQUIPOS NUEVOS:** Antes de iniciar cualquier trámite de inscripción deben asegurarse de que su petición de inclusión en el torneo ha sido aceptada.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa que los datos de carácter personal que Ud. nos facilita, se incluirán en un fichero, inscrito en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar las solicitudes del Patronato Municipal de Deportes del AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL. Estos datos podrán ser publicados en la página web del Patronato municipal de deportes de Ciudad Real, así como en la web de la Federación de fútbol de castilla La Mancha con motivo de las clasificaciones correspondientes y las plantillas de cada equipo, siendo sólo los nombres y apellidos de los jugadores los que sepublicarían.

Ud. tiene el derecho a acceder a sus datos personales, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos dirigiéndose al Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, como responsable del fichero, con domicilio en C/ Juan Ramón Jiménez, 4, 13003, Ciudad Real.